

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.

Estados Financieros Separados Intermedios
al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
por los periodos terminados al 30 de junio de 2014 y
2013

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera Intermedios, por Clasificación

Estados Separados de Resultados Integrales Intermedios, por Naturaleza

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo Intermedios, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios

\$:	Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$:	Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF	:	Cifras expresadas en unidades de fomento
US\$:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Principal Institutional Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Principal Institutional Chile S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría sin salvedad.

Opinión

En nuestra opinión los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Principal Institutional Chile S.A. al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un Asunto

La Sociedad no ha preparado estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los mencionados estados financieros han sido preparados solamente para el análisis de la gestión financiera separada de la Principal Institutional Chile S.A., a base de los criterios descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27, la cual establece el registro de la inversión en las sociedades afiliadas al costo, antes de proceder a la consolidación línea a línea de los estados financieros de la afiliada detallada en la Nota 7 y reconocer sus resultados proporcionales. Por lo cual, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Principal Institutional Chile S.A. y afiliadas, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernesto Guzmán V.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 5 Septiembre de 2014

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
 Estados Separados de Resultados Integrales Intermedios, por Naturaleza
 Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014 y 2013

		01-01-2014	01-01-2013
		30-06-2014	30-06-2013
	Nota	M\$	M\$
Otros ingresos	7	13.602.682	-
Otros gastos, por naturaleza	11	(963.808)	(200.283)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		12.638.874	(200.283)
Ingresos financieros	10	1.552.474	4.046.855
Costos financieros	10	-	(94.627)
Ingreso financieros, neto		1.552.474	3.952.228
Diferencias de cambio		942.360	(8.578.256)
Resultados por unidades de reajuste		1.415.057	(187.451)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		16.548.765	(5.013.762)
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(77.677)	1.289.739
Ganancia o pérdida		16.471.088	(3.724.023)
Otro resultado integral		-	-
Resultado Integral Total		16.471.088	(3.724.023)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros separados intermedios

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
 Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
 Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014 y 2013

	Capital Emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2014	723.463.648	(14.253.211)	709.210.437
Cambios en patrimonio:			
Resultado integral:			
Ganancia	-	16.471.088	16.471.088
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	16.471.088	16.471.088
Total de cambios en patrimonio	-	16.471.088	16.471.088
Saldo final al 30 de Junio 2014	723.463.648	2.217.877	725.681.525

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros separados intermedios

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
 Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
 Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014 y 2013

	Capital Emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	723.463.648	1.919.092	725.382.740
Cambios en patrimonio:			
Resultado integral:			
Ganancia	-	(3.724.023)	(3.724.023)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	(3.724.023)	(3.724.023)
Emisión de patrimonio	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(3.724.023)	(3.724.023)
Saldo final al 30 de Junio 2013	723.463.648	(1.804.931)	721.658.717

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros separados intermedios

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

INDICE

(1)	Entidad que informa.....	9
(2)	Bases de preparación de los estados financieros separados	10
(3)	Políticas contables significativas	16
(4)	Administración de riesgos	24
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	26
(6)	Cuentas por cobrar y por pagar entidades relacionadas	28
(7)	Inversión en subsidiarias	30
(8)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	31
(9)	Patrimonio	33
(10)	Ingresos y costos financieros.....	33
(11)	Otros gastos, por naturaleza	34
(12)	Contingencias y compromisos.....	34
(13)	Hechos posteriores	34

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(1) Entidad que informa

(a) Razón Social

Principal Institutional Chile S.A. (en adelante “Principal Institutional Chile S.A.” o la “Compañía”).

(b) Domicilio Legal

La Compañía se encuentra domiciliada en Avenida Apoquindo número tres mil seiscientos, piso ocho, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

(c) Constitución de la Sociedad

Principal Institutional Chile S.A, RUT 76.240.079-0, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada con fecha 4 de octubre de 2012, según Escritura Pública otorgada ante el notario de Santiago don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto se inscribió a fojas 69983, N° 48682 del Registro de Comercio de Bienes Raíces de Santiago del 2012, publicado en la edición electrónica del Diario Oficial, ejemplar N°40.379 con fecha 6 de octubre de 2012.

(d) Objetivo de la Sociedad

La Compañía tendrá por objeto invertir, con fines rentísticos de largo plazo, en toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles, ubicados en Chile o en el extranjero, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos.

(e) Grupo económico

La Compañía forma parte de Principal Financial Group, un conglomerado norteamericano de compañías de servicios financieros. Su matriz directa es Principal Chile Limitada y la controladora del grupo es Principal Financial Group Inc.

(f) Aprobación de los Estados Financieros Separados

La información contenida en estos Estados Financieros Separados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que los aprobó en sesión de Directorio del 5 de septiembre del 2014.

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados

(a) Declaración de cumplimiento

La Sociedad no ha preparado estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros separados, han sido confeccionados solo para información y uso de los Accionistas, del Directorio y la Administración de Principal Institutional Chile S.A..

Estos estados financieros separados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standard Board (IASB), descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27, la cual establece el registro de la inversión en las sociedades afiliadas al costo, antes de proceder a la consolidación línea a línea y reconocimiento de resultados proporcionales de los estados financieros de estas afiliadas detalladas en la Nota 7.

La Sociedad ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables de la Superintendencia de Pensiones (SP) aplicables a su filial AFP Cuprum S.A. para otros fines.

(b) Bases de Medición

Los presentes estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico; con excepción de los fondos mutuos que son valorizados a su valor cuota al cierre del periodo.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son presentados en Pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados de Principal Institutional Chile S.A. de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- (i) Nota 3(e) – Las hipótesis y supuestos empleadas para calcular la existencia de pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros y no financieros.
- (ii) Nota 3(h) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros.

Debido a que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros separados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.

Medición de los valores razonables

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

(d) Uso de juicios y estimaciones, continuación

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros no derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, los valores razonables se determinan por su cotización al cierre del periodo.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados activos, la Compañía utiliza para su valoración la metodología de los flujos de caja descontados, basándose en las condiciones del mercado a la fecha de cierre de cada periodo.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se revelan en nota 4.

(e) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados separados de situación financiera al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente; y
- Estados separados de resultados integrales, estados separados de cambios en el patrimonio y estados separados de flujos de efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente.

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(2) **Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación**

(f) **Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB, han sido adoptados en estos estados financieros:

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los empleados	1 de Julio de 2014
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de Julio de 2014
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de Julio de 2014
IAS 16	Propiedades, planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”

“*Annual Improvements cycle 2010–2012*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

(2) **Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación**

(f) **Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

IAS 40 “Propiedades de Inversión”

“*Annual Improvements cycle 2011–2013*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

(2) **Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación**

(f) **Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aun no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	No definida. Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida.
IFRS 15	Ingresos de Contratos con clientes	1 de Enero de 2017

IFRS 9: Instrumentos Financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas. Originariamente el IASB decidió que la fecha de aplicación mandataria es el 1 de enero de 2015. Sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió de publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinar; se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15: Ingreso de Contratos con Clientes

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
 Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

(a) Inversión en subsidiarias

Para efectos de los estados financieros separados, la participación en subsidiarias se contabiliza al costo de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si es que hubiere.

Los dividendos en efectivo procedentes de la subsidiaria se reconocen en el resultado del periodo en que se establece su derecho a recibirlos.

Con fecha 4 de febrero de 2013, Principal Institucional Chile S.A. adquirió 16.272.432 acciones de A.F.P. Cuprum S.A. a \$36.698,44 por cada acción, pagando un total de M\$ 597.172.869 equivalente a un 90,42% de participación.

Entre los meses de febrero y diciembre de 2013 Principal Institucional Chile S.A aumentó su participación en A.F.P. Cuprum S.A. en un 3,67% por la compra de un total de 659.897 acciones por un valor de M\$ 24.216.901 (Nota 7(b)). Por su parte, entre los meses de enero y junio de 2014 Principal Institucional Chile S.A, aumentó su participación en A.F.P. Cuprum S.A. en un 3,01% por la compra de un total de 541.050 acciones por un valor de M\$ 19.855.452 (Nota 7(a)).

Al cierre de cada periodo, la participación de la Compañía en la Subsidiaria, es la siguiente:

Nombre Sociedad	Moneda Funcional	30-06-2014		31-12-2013	
		Porcentaje de participación legal		Porcentaje de participación legal	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
		%	%	%	%
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	Peso Chileno	97,10%	00,00	94,09%	00,00

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía, en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico, denominados en monedas extranjeras, a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios que se midan al valor razonable, denominados en monedas extranjeras, a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de la determinación del valor razonable.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se presentan en el rubro Resultados por unidades de reajuste.

Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda y unidad de reajuste. Los tipos de cambio de las principales monedas y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros separados son los siguientes:

	30-06-2014	31-12-2013
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	552,72	524,61
Unidad de fomento (UF)	24.023,61	23.309,56

(c) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y baja en cuentas

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(c) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Activos financieros no derivados

Principal Institutional Chile S.A, clasifica sus activos financieros no derivados en las categorías que se indican a continuación, según el propósito con el que se adquirieron dichos activos. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(1) *Efectivo y equivalente al efectivo*

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en caja, banco y las inversiones de fácil liquidación, con vencimiento originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(2) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés, se miden al importe de la factura original si el efecto del descuento es inmaterial.

Bajo este concepto se incluyen cuentas por cobrar a terceros, cuentas corrientes y préstamos a empresas relacionadas. Estos activos se presentan, en el estado de situación financiera, en las líneas “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “Cuentas por cobrar a entidades relacionadas”, respectivamente.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(c) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a corto plazo, sin tasa de interés, se miden al importe de la factura original si el efecto del descuento es inmaterial.

Bajo este concepto se incluyen cuentas por pagar a terceros, y cuentas por pagar a empresas relacionadas. Estas obligaciones se presentan, en el estado de situación financiera, en las líneas “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, respectivamente.

(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si es que hubiere.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil se determina en términos de la utilidad que se espera que preste el activo. Se asume para efectos de cálculo de la amortización que el valor residual de los activos es tendiente a cero. Las vidas útiles esperadas de los activos intangibles, son las siguientes:

- Software 4 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si fuera necesario.

(e) Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, podría representar evidencia objetiva de deterioro.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (“UGE”) es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo (UGE), los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro, continuación

(ii) Activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Para los activos distintos de la plusvalía, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

(g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses sobre los activos financieros y las cuentas por cobrar que registra la Compañía con entidades del grupo y ganancias de valor razonable en activos financieros a valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo con el método del interés efectivo.

Los gastos financieros comprenden los desembolsos efectuados por gastos por comisiones y cargos bancarios.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. La Compañía ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta líquida imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Dividendo mínimo

La Compañía no ha reconocido, propuesto o anunciado reparto de dividendos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, según lo acordado en junta de accionistas celebrada el 30 de abril de 2014.

(4) Administración de riesgos

Factores de Riesgo de los instrumentos financieros

Los principales riesgos, que la administración de Principal Institutional Chile S.A. ha identificado, son riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgos de mercado (riesgo de moneda).

• **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio proveniente de contratos con terceros es baja, ya que se concentra en fondos invertidos en fondos mutuos y en cuentas por cobrar a entidades relacionadas del grupo.

Activos financieros	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.389.811	13.707.110
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.152	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	86.401.917	87.982.904
Totales	98.796.880	101.690.014

(4) Administración de riesgos, continuación

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al riesgo de pérdida asociada a la venta forzada de activos o a términos desfavorables de financiamiento para conseguir los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones. El riesgo se materializa principalmente con pérdidas realizadas de activos que la Compañía necesita vender bajo condiciones desfavorables o costos incrementados de financiamiento, para cumplir sus obligaciones.

El marco de administración establece como actividades, asegurar que la Compañía sea capaz de cumplir con sus obligaciones, monitorear y administrar el excedente de caja y aplicarla a la cancelación de obligaciones de corto plazo; en general este riesgo es poco significativo para Principal Institutional Chile S.A..

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de moneda**

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un determinado instrumento financiero varíen debido a cambios en el tipo de cambio.

El resultado de las operaciones y la situación financiera de la Compañía estuvieron expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre el peso chileno y dólar estadounidense.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final de cada ejercicio se describen en nota 5 y nota 6, respectivamente.

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(5) **Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación**

(b) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

30-06-2014				
Emisor	Nemotécnico	Cuotas	Valor cuota \$	Total inversión M\$
FM SANTANDER	CFMSTDTSRC	8.562.935,4907	1.193,9630	10.223.828
FM PAGF	FM VISION 100	71.781,3229	27.940,2796	2.005.590
	Total			12.229.418

31-12-2013				
Emisor	Nemotécnico	Cuotas	Valor cuota \$	Total inversión M\$
FM PAGF	FM VISION 100	493.266,4914	27.328,3335	13.480.151
	Total			13.480.151

No existen garantías asociadas a los fondos mutuos.

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
 Notas a los Estados Financieros Individuales Intermedios
 Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(8) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(c) El detalle del (gasto) ganancia por impuesto renta es el siguiente:

Concepto	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-01-2013 30-06-2013 M\$
Impuestos diferidos	315.353	1.293.097
Impuesto renta	<u>(393.030)</u>	<u>(3.358)</u>
Total ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	<u>(77.677)</u>	<u>1.289.739</u>

(d) La conciliación de la tasa efectiva se presenta como sigue:

	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-01-2013 30-06-2013 M\$
Ganancia (pérdida) del período	16.471.088	(3.724.023)
Total gasto por impuesto	<u>77.677</u>	<u>(1.289.739)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	<u>16.548.765</u>	<u>(5.013.762)</u>
	Tasa	Tasa
Impuesto a la renta % sobre resultado Financiero	<u>20%</u> (3.309.752)	<u>20%</u> 1.002.752
Diferencias permanentes	19,53% 3.232.075	(5,79%) 290.345
Déficit impuesto renta	<u>-</u> -	<u>0,07%</u> (3.358)
Impuesto contabilizado	<u>0,47%</u> <u>(77.677)</u>	<u>14,28%</u> <u>1.289.739</u>

PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Intermedios
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(11) Otros gastos, por naturaleza

La composición de este rubro se detalla a continuación:

Detalle	01-01-2014	01-01-2013
	30-06-2014	30-06-2013
	M\$	M\$
Marketing	2.418	104.835
Asesorías, auditoría y otros gastos legales	780.380	79.199
Patentes	164.689	20
Otros gastos varios	16.321	16.229
Total	963.808	200.283

(12) Contingencias y compromisos

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Compañía no posee contingencias y compromisos que pudieran afectar significativamente su patrimonio.

(13) Hechos posteriores

Principal Institutional Chile S.A. acordó efectuar una disminución de capital, la que fue aprobada en junta de accionistas celebrada el 1 de agosto de 2014 y que será materializada durante el mes de septiembre del presente año por M\$97.937.878 equivalente a 1.958.757.567 acciones.

Posterior al 30 de junio de 2014 no han ocurrido ni están pendientes otros eventos o transacciones, que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que éstos sean engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Compañía.